

ESTUDIO JURIDICO

CASILLERO JUDICIAL Nº "3"
QUITO - ECUADOR

1477 - 70

DR. FABIAN JARAMILLO DAVILA
DR. FABIAN JARAMILLO TERAN
LCDO. DIEGO JARAMILLO TERAN

Edificio Benalcázar 100
Pazmiño Nº 245 - Ofic. 303-304
Telfs. 526-477 - 521-452

Quito, 22 de Enero de 1.988

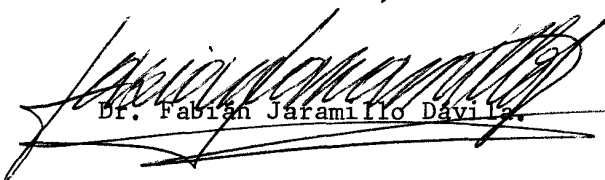
Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías y al pedido del Señor Director del Departamento Jurídico de Compañías Anónimas Encargado, que consta en el oficio # SC.DJ.CAE.87.18161 de 9 de Diciembre del año pasado, cúpleme comunicar a usted las transferencias de las acciones de la Compañía "INMOBILIARIA FAMER S.A.", - que se han realizado y se encuentran registradas en el correspondiente libro.

- 1.- El 15 de Octubre de 1.978 el Dr. IVAN GUERRON SALAZAR cedió 54 acciones de a un mil sucres cada una que corresponden a S/. 54.000,00 del capital social, al Señor DIEGO JARAMILLO TERAN.
- 2.- El 14 de Octubre de 1.981 el Dr. LUIS DE LA TORRE MORENO cedió 54 acciones de a un mil sucres cada una que corresponden a S/. 54.000,00 - del capital social, al Ing. SANTIAGO MENA TAPIA.
- 3.- El 14 de Octubre de 1.980 el Dr. LUIS DE LA TORRE MORENO cedió 54 acciones de a un mil sucres cada una que corresponden a S/. 54.000,00 - del capital social, al Ing. SANTIAGO MENA TAPIA.
- 4.- El 20 de Enero de 1.986 el Ing. SANTIAGO MENA TAPIA cedió 54 acciones de a un mil sucres cada una que corresponden a S/. 54.000,00 del capital social, a la Señorita LORENA JARAMILLO TERAN.

Atentamente,


Dr. Fabian Jaramillo Davila

FJD/Lss.

91 11 08 1988